

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331939

Fecha Envío OC. : 08-05-2015 12:22:40

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1015-CM15

SEÑOR (ES) : DIMACOFI S A

RUT : 92.083.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000150 ESC. DARIO SALAS SOL. N° 6

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101713 2239-5-lp14	Contadores de copias	12	(1126647) MATRIZ DE IMPRESIÓN RISO MASTERS B4 EZ231 UNIDAD 1148853	(1126647) MATRIZ DE IMPRESIÓN RISO MASTERS B4 EZ231 UNIDAD; Código: ;Región : X	56,00	0,00	0,00	672,00

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	672,00
Dcto.	US\$	33,60
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	638,40
19% IVA	US\$	121,30
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	759,70

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2204009 SP 0401001) Despacho de productos a Esc. Dario Salas, Jose Yuraszeck 257 contacto con Sra. Odette vega, fono 2484516 Entregar factura en Av. Presidente Ibañez 600 cuarto piso, oficina de parte. US\$ 610,61

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>